

Se hace saber que este Registro Civil en diligencias de ocurrencia incoadas por Yoselin Yoeyni Sobalvarro Soza, ha dictado una resolución que en lo conducente dice: Resolución N° 2505-2014.—Registro Civil.—Departamento Civil.—Sección de Actos Jurídicos.—San José, a las trece horas treinta minutos del siete de agosto del dos mil catorce. Exp. N° 22644-2014. Resultando 1°—... 2°—... Considerando: I.—Hechos probados:... II.—Sobre el fondo:... Por tanto Rectifíquense: el asiento de nacimiento de Jansel de Jesús Flores Sobalvarro, en el sentido que el nombre de la madre del mismo es “Yoselin Yoeyni”; y el asiento de nacimiento de Crisnaylin Flores Sobalvarros, en el sentido que el nombre y los apellidos de la madre y, consecuentemente, el segundo apellido de la misma son “Yoselin Yoeyni Sobalvarro Soza” y “Sobalvarro”, respectivamente.—Lic. Luis Antonio Bolaños Bolaños, Oficial Mayor Civil a. i.—Lic. Carlos Luis Brenes Molina, Jefe Sección Actos Jurídicos.—1 vez.—(IN2014075031).

Se hace saber que este Registro Civil en diligencias de ocurrencia incoadas por María Eugenia Solís Elizondo, ha dictado una resolución que en lo conducente dice: Resolución N° 1761-2014.—Registro Civil.—Departamento Civil.—Sección de Actos Jurídicos.—San José, a las quince horas cuarenta y cinco minutos del dos de junio del dos mil catorce. Exp. N° 13234-2014. Resultando 1°—... 2°—... Considerando: I.—Hechos probados:..., II.—Sobre el fondo:... Por tanto: Rectifíquese el asiento de matrimonio de Ramiro Díaz Muñoz con María Eugenia Elizondo Mata... en el sentido que el nombre, los apellidos y el número de la cédula de identidad de la cónyuge son “María Eugenia del Carmen Solís Elizondo, hija de Marcos Solís Arguedas y Elisa Elizondo Mata” y “uno-doscientos cincuenta y ocho-trescientos sesenta y cuatro” respectivamente.—Lic. Rodrigo Fallas Vargas, Oficial Mayor Civil.—Lic. Carlos Luis Brenes Molina, Jefe.—1 vez.—(IN2014075056).

Se hace saber que este Registro Civil en diligencias de ocurrencia incoadas por Martina Paula González, ha dictado una resolución que en lo conducente dice: Resolución N° 2440-2014.—Registro Civil.—Departamento Civil.—Sección de Actos Jurídicos.—San José, a las trece horas cuarenta minutos del cuatro de agosto del dos mil catorce. Exp. N° 39411-2013. Resultando 1°—..., 2°—... Considerando: I.—Hechos probados:... II.—Sobre el fondo:... Por tanto: Rectifíquese el asiento de nacimiento de Luciana Paola Solano González... en el sentido que el nombre y el apellido de la madre de la misma son “Martina Paula González, no indica segundo apellido.—Lic. Luis Antonio Bolaños Bolaños, Oficial Mayor Civil a. i.—Lic. Carlos Luis Brenes Molina, Jefe.—1 vez.—(IN2014075066).

Se hace saber que este Registro en diligencias de ocurrencia incoadas por Sughey Funez Gutiérrez, ha dictado una resolución que en lo conducente dice: Resolución N° 617-2010.—Registro Civil.—Departamento Civil.—Sección Actos Jurídicos.—San José, a las diez horas y diez minutos del veintiséis de abril del dos mil diez. Ocurso. Exp. N° 47986-2009. Resultando: 1°—..., 2°—..., 3°—... Considerando: I.—Hechos Probados:..., II.—Hechos no Probados:..., III.—Sobre el Fondo:... Por tanto: Rectifíquense los asientos de nacimiento de Bryan Steven Funes Gutiérrez...; en el sentido que el nombre y el primer apellido de la madre de la persona ahí inscrita son “Sughey Carolina” y “Funez” respectivamente, y no como se consignaron y el de Dylan Daniel Funez Gutiérrez...; en el sentido que el nombre de la madre de la persona ahí inscrita es “Sughey Carolina” y no como se consignó.—Lic. Marisol Castro Dobles, Directora General.—Lic. Carlos Luis Brenes Molina, Jefe a. i.—1 vez.—(IN2014075768).

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
PROGRAMA DE ADQUISICIONES
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL

De conformidad con el artículo 7° del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se procede a informar el Programa de Adquisiciones de Bienes y Servicios para el periodo 2015.

PERIODO: 1° de Enero al 31 de Diciembre 2015
 (colones)

CÓDIGO	PARTIDA Y SUBPARTIDA	TOTAL
SERVICIOS		
1.01.01	ALQUILER DE EDIFICIOS LOCALES Y TERRENOS	74.203.700,00
1.01.02	ALQUILER DE MAQUINARIA EQUIPO Y MOBILIARIO	17.899.000,00
1.01.03	ALQUILER DE EQUIPO DE COMPUTO	200.000,00
1.01.99	OTROS ALQUILERES	7.600.000,00
1.02.01	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	32.187.214,24
1.02.02	ENERGÍA ELÉCTRICA	200.362.959,00
1.02.03	SERVICIO DE CORREO	775.000,00
1.02.04	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	233.201.862,00
1.02.99	OTROS SERVICIOS BÁSICOS	3.759.242,98
1.03.01	INFORMACION	184.475.000,00
1.03.03	IMPRESION ENCUADERNACION Y OTROS	23.349.678,00
1.03.04	TRANSPORTE DE BIENES	10.420.000,00
1.03.05	COMISIONES Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	1.219.513.113,31
1.04.02	SERVICIOS JURIDICOS	174.825.000,00
1.04.03	SERVICIOS DE INGENIERIA	248.050.000,00
1.04.04	SERVICIOS CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES	54.000.000,00
1.04.05	SERVICIOS DE DESARROLLOS DE SISTEMAS	282.062.000,00
1.04.06	SERVICIOS GENERALES	1.250.401.600,00
1.04.99	OTROS SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	200.795.373,00
1.05.01	TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	20.050.404,81
1.05.02	VIATICOS DENTRO DEL PAIS	345.831.312,00
1.05.03	TRANSPORTE EN EL EXTERIOR	5.000.000,00
1.05.04	VIATICOS EN EL EXTERIOR	5.000.000,00
1.05.05	SEGUROS	225.900.000,00
1.07.01	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	303.426.000,00
1.07.02	ACTIVIDADES PROTOCOLARIAS	4.000.000,00
1.07.03	GASTOS DE REPRESENTACION INSTITUCIONAL	300.000,00
1.08.01	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	157.585.000,00
1.08.04	MANT. Y REP. MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCCION	8.113.900,00
1.08.05	MANT. Y REP. DE EQUIPO TRANSPORTE	180.412.987,00
1.08.06	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACION	89.200.000,00
1.08.07	MANT. Y REP. MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA	85.804.272,00
1.08.08	MANT. Y REP. DE ED. DE COMPUTO Y SIST. INFOR.	350.195.820,00
1.08.99	MANT. Y REP. DE OTROS EQUIPOS	2.325.000,00
1.09.99	OTROS IMPUESTOS	250.000,00
1.99.01	SERVICIOS DE REGULACION	600.000,00
1.99.05	DEDUCIBLES	4.700.000,00
1.99.99	OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	6.990.000,00
MATERIALES Y SUMINISTROS		
2.01.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	266.006.195,00
2.01.02	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	3.800.000,00
2.01.03	PRODUCTOS VETERINARIOS	2.050.530,00
2.01.04	TINTAS PINTURAS Y DILUYENTES	100.011.060,66
2.01.99	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1.155.299.568,94
2.02.01	PRODUCTOS PECUARIOS Y OTRAS ESPECIES	15.293.859,44
2.02.02	PRODUCTOS AGRICOLAS	319.383.837,19
2.02.03	ALIMENTOS Y BEBIDAS	40.530.000,00
2.02.04	ALIMENTOS PARA ANIMALES	17.722.172,50
2.03.01	MATERIALES Y PRODUCTOS METALICOS	129.402.512,55
2.03.02	MATER. Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFALTICOS	66.072.697,33
2.03.03	MADERAS Y SUS DERIVADOS	39.392.535,15
2.03.04	MATER. PROD. ELÉCTRICOS, TELEF. Y COMPUTO	32.810.230,96
2.03.05	MATER. PROD. DE VIDRIO	2.125.000,00
2.03.06	PRODUCTOS DE PLÁSTICO	118.578.796,45
2.03.99	MATE. Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCION	13.878.598,88
2.04.01	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	45.809.328,55
2.04.02	REPUESTOS Y ACCESORIOS	236.731.690,00
2.05.99	OTROS BIENES PARA LA PRODUCCION	75.000,00
2.99.01	UTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y COMPUTO	45.432.001,00
2.99.02	UTILES Y MATERIALES MEDICOS	345.000,00
2.99.03	PRODUCTOS DE PAPEL CARTON E IMPRESOS	95.482.349,00
2.99.04	TEXTILES Y VESTUARIOS	18.216.512,00
2.99.05	UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	7.455.501,00
2.99.06	UTILES Y MATERIALES DE RESGUARDO Y SEGURIDAD	10.021.421,88
2.99.07	UTILES Y MATERIALES DE COCINA Y COMEDOR	8.129.261,30
2.99.99	OTROS UTILES MATERIALES Y SUMINISTROS	8.160.000,00
BIENES DURADEROS		
3.01.01	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA PRODUCCION	209.024.744,65
3.01.02	EQUIPO DE TRANSPORTES	300.384.000,00
3.01.03	EQUIPO DE COMUNICACION	140.249.661,00
3.01.04	EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	234.587.933,00
3.01.05	EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO	435.969.888,00
3.01.07	EQUIPO Y MOBIL. EDUC., DEPOR. Y RECREATIVO	1.020.000,00
3.01.99	MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	21.871.875,00
3.02.01	EDIFICIOS	3.276.200.000,00
3.02.02	VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	5.300.070.000,00
3.02.07	INSTALACIONES	3.798.583.956,00
3.02.99	OTRAS CONSTRUC. ADICIONES Y MEJORAS	65.940.000,00
3.03.01	TERRENOS	4.900.000.000,00
3.03.99	OTRAS OBRAS PREEXISTENTES	100.000.000,00
3.99.01	SEMIOBIENTES	166.858.000,00
3.99.02	PIEZAS Y OBRAS DE COLECCION	1.000.000,00

Área de Contratación y Suministros.—Lic. Karen Valverde Soto, Proveedora Institucional.—1 vez.—(IN2014078111).

LICITACIONES

CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

HOSPITAL MÉXICO

ADMINISTRACIÓN-SUBÁREA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN NACIONAL 2014LN-000021-2104

Por la adquisición de: reactivos para la determinación de pruebas varias de inmunología en equipo automatizado

Se comunica: Fecha de recepción de ofertas el viernes 12 de diciembre de 2014 a las 9:00 horas.

Vea detalles y mayor información en <http://www.ccss.sa.cr>

San José, 12 de noviembre del 2014.—Área de Gestión de Bienes y Servicios.—Lic. Carmen Rodríguez Castro, Jefa.—1 vez.—(IN2014078240).